10. ANEXOS

10.1 FORMATO PARA ELABORAR EL INFORME DE REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO

1. Puntos débiles del procedimiento

Actualmente el seguimiento, medición y mejora de este procedimiento se tiene que hacer anualmente, lo que no es muy práctico. Se detectan inexactitudes en el desarrollo del procedimiento. El procedimiento no tiene en cuenta el lenguaje inclusivo.

2. Puntos fuertes del procedimiento

Procedimiento claro y bien estructurado.

3. Propuestas de mejora del procedimiento

Cambiar la revisión del procedimiento a cada dos años, por lo que la frase quedaría de la siguiente manera: "La Coordinadora de Título procede, al menos cada dos años…". El desarrollo del procedimiento se debe de actualizar. Adaptar el procedimiento al lenguaje inclusivo.

Fecha y firma: 22/07/2019
La Coordinadora de Título
Noemí Castro Navarro